

HISTORIA DE ALMERIA



—SECCIÓN DE FERNANDO FDEZ. BASTARRECHE—

LA EXPEDICIÓN DE "LOS COLORAOS" A ALMERÍA EN 1824: UN INTENTO FALLIDO DE PROCLAMAR LA LIBERTAD Y LA CONSTITUCIÓN

—FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ—

*Dpto. de Historia Contemporánea del
Colegio Universitario de Almería*

El 24 de agosto de 1.982, organizado conjuntamente por el Ateneo de Almería y el Excmo. Ayuntamiento de la capital, se conmemoró el 158 aniversario del fusilamiento de Los Mártires de la Libertad, popularmente conocidos por "Los Coloraos", siguiendo una larga tradición alménense que se iniciara en 1841 y que sólo fue interrumpida en distintas ocasiones del siglo XIX y XX por situaciones políticas donde imperaba la reacción y/o las dictaduras.

En los últimos años la prensa de Almería ha venido divulgando el tema de "Los Coloraos" a través de diversos artículos, que indudablemente nos han acercado al conocimiento de esta tradición nuestra. Este año de 1982, la Exposición realizada en el Ayuntamiento con parte de la documentación que se conserva en su Archivo ha pretendido que el pueblo de Almería —y no solamente los estudiosos— pudieran conocerlo más de cerca.

A petición de la Revista Andarax avanzo en estas páginas algunos aspectos sobre "Los Coloraos", que forman parte de una investigación más amplia y profunda, que espero pronto vea la luz.

LA EXPEDICIÓN DE "LOS COLORAOS"

El 24 de agosto de 1824 eran fusilados en Almería, de rodillas y por la espalda (según un diseño de Juan Prats (1)), 22 hombres integrantes de la expedición, que el 14 de agosto y días siguientes del mismo año, intentó proclamar la Constitución de 1812 y la Libertad.

La expedición de "Los Coloraos" como popularmente se llamó por el uniforme encarnado (con cuello, vuelta y solapa verde) que vestían al desembarcar en las playas de Almería, formaba parte de un plan conspirativo que los exiliados españoles en Gibraltar prepararon contra la tiranía y el despotismo del absolutista Fernando VII.

La época de libertad que había vivido España tras el pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan (1820) quedó violentamente cercenada con la entrada del ejército francés —los llamados cien mil hijos de San Luis— que restauró el poder absoluto de Fernando VII (1823). Los liberales y constitucionales españoles ante la dura represión que desencadenaron los realistas no tuvieron otro remedio —los que pudieron— que tomar el camino del exilio. El mayor número de emigrados se reunió en Francia, Inglaterra y Gibraltar; otros pasaron a Portugal y América.

Los años de expatriación no fueron infructuosos, las actividades políticas de los emigrados pasan por distintas etapas entre 1823 y 1833: periodos de expectativas, reuniones, planes, organizaciones clandestinas, contactos con liberales de Francia, Italia y España y tanteos infructuosos de expediciones al interior... todo con la finalidad de restaurar en España la libertad.

Los exiliados se reagruparon y concentraron en torno a Espoz y Mina y José María Torrijos, militares que dirigieron la mayor parte de las invasiones e intentos de pronunciamientos, que contra Fernando VII se produjeron en estos años; sin embargo, entre ellos no presentaron un frente compacto, continuaban estando divididos en grupos irreconciliables de la misma manera que lo habían estado en España durante el Trienio Liberal. Se estableció una buena red de contactos con los liberales del interior, aunque no menos eficaz que el sistema policial montado por Fernando VII y sus ministros, cuyos agentes lograron infiltrarse en las sociedades secretas del exilio e incluso a veces precipitar sus planes; entre estos últimos cobra especial importancia como delator José Manuel del Regato cuyas exposiciones al rey daban cuenta minuciosa de los planes de los emigrados y liberales(2).

GIBRALTAR: CENTRO DE LAS PRIMERAS EXPEDICIONES.

Los emigrados en Gibraltar fueron los primeros en iniciar planes revolucionarios en contacto con grupos españoles de la propia España y con los que habían emigrado a Londres, entre quienes se encontraba Mina;

designaron como jefe a Mina, pero su carácter desconfiado y poco resuelto en combinaciones políticas, según afirma Regato, le hicieron adoptar un plan que, aunque discreto y seguro, disgustó muy pronto a los núcleos de liberales de Gibraltar, que calcularon posible el restablecimiento de la Constitución invadiendo las Andalucías por diferentes puntos(3).

El plan de Mina se reducía a regularizar en España y Portugal un sistema de comunicaciones que le tuviesen siempre al corriente de lo que pasase dentro y fuera del Gobierno absolutista, dar noticias esperanzadoras a sus partidarios y esperar una coyuntura favorable; a través de la masonería estableció comisionados en Gibraltar para dar comienzo a los trabajos de preparación; pero estos no tenían plazo fijo de realización y ello fue lo que contrarió a los liberales de Gibraltar, quienes pensaban que al existir un gran descontento en los pueblos de España por la quinta de 36.000 hombres que se estaba formando, y una gran irritación de los constitucionales por las vejaciones de que eran objeto, era el momento propicio para hacer presumible el éxito de cualquier movimiento que se intentara.

Por ello, Pablo Iglesias, regidor del Ayuntamiento de Madrid y capitán de cazadores, Bustamante Guerra, Cesar Conti y el francés Housson de Tour, todos exiliados en Gibraltar, decidieron crear una nueva sociedad con el título de SANTA HERMANDAD para afiliar a todos aquellos que estaban decididos a impulsar, en esta coyuntura favorable, la revolución en España. Pronto se afiliaron a ella emigrados en Gibraltar como D. Manuel Beltrán de Lis, el corredor Monroy, el cómico González, el ex-diputado Septién, etc., y por medio de los contrabandistas se dieron avisos a las provincias para la formación de los círculos de esta hermandad. Los reglamentos de la SANTA HERMANDAD se escribieron sobre las bases esenciales de la *comunería*: una Asamblea suprema dirigía, y a las antiguas *torres* de los comuneros se les dio el nombre de *círculos*, proponiéndose formarlos con pocos individuos para no alertar al Gobierno con reuniones numerosas.

Los primeros comisionados que llegaron a Gibraltar a recibir instrucciones e informar de los elementos revolucionarios que había en sus provincias fueron el capellán Boiqués, procedente de Barcelona y Baleares, D. Antonio Cros, de Alicante y Málaga, y D. F. Santos, enviado de Almería y que fue transportado por el contrabandista almeriense José Navarro, uno de los que sirvió de enlace entre el *círculo* de Almería y Gibraltar(4).

La SANTA HERMANDAD, creyendo contar con bastantes elementos para intervenir en el interior, decidió buscar dinero y armas, y todos los pertrechos necesarios para una expedición: Conti fue a Portugal, París y Londres; Septién a Cádiz, y el corredor Monroy se encargó con algunos habitantes de Gibraltar de reunir armas, mandar confeccionar los uniformes y proporcionar los barcos para el transporte de las tropas. El punto

señalado para el desembarco de la expedición fue Almería; D. Pablo Iglesias, como fundador de la SANTA HERMANDAD, fue nombrado general en jefe, y Bustamante mayor general de los ejércitos que habrían de crearse.

Almería fue escogida según Regato, como punto de desembarco en vista de los muchos elementos que ofrecía el círculo almeriense y de los abundantes recursos que se hallarían en la provincia.

El nombramiento de Pablo Iglesias y de Bustamante como jefes de la expedición a Almería disgustó a algunos miembros de la SANTA HERMANDAD, entre ellos el francés Housson de Tour, que se puso en contacto con los miembros de la masonería Benito Navarro y José Núñez de Arenas, quienes crearon otra sociedad en Gibraltar llamada EL AREOPAGO, formaron otro ejército, cuyo jefe fue el ex coronel Francisco Valdés, escogiendo como zona de operaciones la costa de Málaga.



No hubo grandes acuerdos entre la SANTA HERMANDAD y EL AEROPAGO, aunque sí decidieron, manteniendo cada una su autonomía, operar al unísono con el mismo nombre de "división de la Libertad", primera o segunda, y llevar como insignia la divisa

tricolor —encarnada, amarilla y verde—(5).

La delación del francés Housson de Tour, —comenta Regato—, al Comandante general de campo de San Roque sobre lo que tramaban una y otra sociedad, hizo que EL AREOPAGO precipitara su empresa, y que el 3 de agosto de 1824 la expedición de F. Valdés, con 120 hombres y unos 100 fusiles, desembarcase en Tarifa a causa del mal tiempo, tomara la plaza y proclamase la Constitución; sin embargo, la expedición de Valdés pronto quedó sitiada por los realistas; EL AEROPAGO trató de convencer a la SANTA HERMANDAD de que su ejército amagase un desembarco en Algeciras para llamar la atención de las fuerzas realistas de O'Donell y entre tanto Valdés pudiera salir de Tarifa, pero Pablo Iglesias se negó a ello. Valdés logró escapar con pocos de los suyos y O'Donell mando fusilar a gran parte de los que hizo prisioneros.

LA EXPEDICIÓN A ALMERÍA

El fracaso de la expedición a Tarifa no cambió los planes de la SANTA HERMANDAD en relación con su expedición a Almería.

En Gibraltar se habían reclutado en torno a unos 50 hombres para la expedición y contaban con el bergantín contrabandista llamado de *Fontana*, armado con 18 cañones, y con el falucho *Borrasca* que conducía 1600 fusiles, 600 vestuarios y mucha munición. Los despachos y comunicaciones que unían a los comprometidos de Gibraltar y Almería llevaban un sello, que tenía por leyenda: *Primera división del ejército de la libertad. 1824. Libertad o Muerte*. Benigno Morales, editor del periódico *El Zurriago* y comprometido en este intento, compuso un Himno patriótico que tituló el *Grito Nacional*, algunas

Coro

*Libertad y unión: alzas,
Venid guerreros de España
Las cadenas arrojad:
¡Viva la Libertad!*

*Ya llegó al día de gloria
Y de mostrar nuestro valor:
Ahora marchando a la victoria
Recobramos nuestro honor*

*i'na traición impía
Nos hizo sucumbir*

*¿Mas ya nuestra osadía
(¿uien puede resistir?)*

Libertad...

*Tiemblen las hordas del tirano.
Tiemblen los siervos de Luis,
Que el León terrible Castellano
Destrozará la flor de lis*

*Huid, huid franceses,
Dejad esta región
Donde os venció mil veces
La Española Nación
Libertad...*

*¡Alma sublime del Gran Riego,
Oye la voz de tu Nación!
Guerra sin fin a sangre y fuego
A la tiranía opresión*

La información que aportan los documentos de los aspirantes a la Cruz Cívica, concedida por Espartero a los que participaron en el intento de "Los Coloraos", nos permite conocer de alguna manera, cómo se realizó la preparación en Almería, algunos de los alistados, y acercarnos a los hechos(7).

El análisis preciso de los acontecimientos que se dan en Almería con la expedición y sus apoyos entre los días 14 y 24 de agosto harían muy extenso este artículo; por ello sólo situaremos los aspectos más importantes que a la vez ayuden a comprender su fracaso.

La preparación de la rebelión se realiza tanto por los liberales de la capital como por los de los pueblos del río: Huécija, Alhama, Viator, etc. D. Joaquín de Navas, D. Antonio Pérez, D. Francisco Guerrero Padilla y D. Francisco Mayóla fueron los principales representantes de la conspiración en Almería. Las casas de los conocidos liberales D. Joaquín de Viches y D. Gaspar Estevan sirvieron tanto para hacer reuniones conspiratorias y de alistamiento como para guardar fusiles, munición, uniformes nacionales y listas de los comprometidos.

El secreto de la conspiración no fue sigilosamente guardado y los realistas pudieron enterarse de ella; el Gobernador, señor Piris (Pérez), juzgando que los enemigos interiores eran más temibles que los que venían de fuera, ordenó el registro de casas de sospechosos por sus ideas de liberales, como sucedió con la de D. Joaquín de Vilches el 7 de agosto(8), procedió —tras la delación del guardia del convento de San Francisco— a la detención y prisión de D. Gaspar Estevan, D. Juan Pradal y D. Francisco Mayóla, quienes jugaban un papel importante en los preparativos, sobre todo Mayóla, lo que evidentemente significó un serio revés para el éxito de la rebelión. Por otra parte el Gobernador reunió la escasa fuerza que tenía, mandó venir a la ciudad el resguardo que hallaba en la costa y algunos hombres armados, y dispuso que se preparasen dos cañones para contestar el fuego de los expedicionarios.

Una vez que la expedición, procedente de Gibraltar, llegó cerca de las costas de Almería, Pablo Iglesias, según dice Regato, saltó a tierra, dejando la orden a *Borrasca* y al capitán del bergantín de presentarse al día siguiente (primeras horas del 14 de agosto) frente Almería y batir la

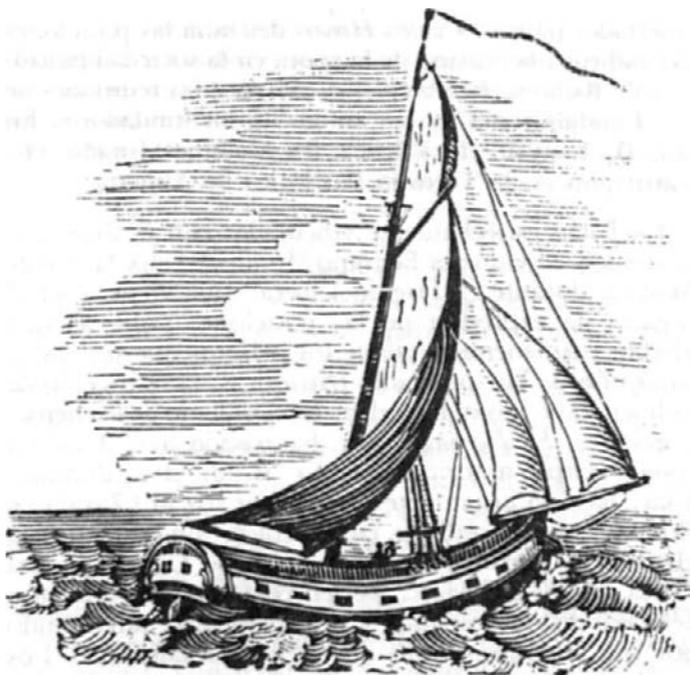
ciudad a cañonazos para cooperar al ataque y asalto que se llevaría por tierra a la hora indicada. Aquella noche Pablo Iglesias conferenció con un militar indefinido (sic), que mandaba un número muy importante de personas que se habían unido al intento, algunas procedentes de las Alpujarras, pero no se pusieron de acuerdo sobre el plan de operaciones a seguir y el militar y sus auxiliares desaparecieron durante la noche. Pablo Iglesias, en lugar de atacar al día siguiente Almería, se dirigió a pequeños pueblos del río y caseríos vecinos con la esperanza de reunir a sus partidarios.

Borrasca y el bergantín, ignorando lo que pasaba en tierra, rompieron fuego, a la hora señalada, contra Almería, según lo acordado con Pablo Iglesias; pero al no haber movimiento importante en la plaza, ni haberse producido el ataque por tierra, los expedicionarios, a quienes se unió Blas Sirvent, decidieron desembarcar en la boca del río; algunos hombres, procedentes de Almería, que estaban alistados en la conspiración, se les unieron(9); suben a los pueblos del río, donde Pablo Iglesias había logrado reclutar hombres —menos de los que esperaba— de Huécija, Viator, Illar, Taha de Marchena, Alhama, etc.(10), que distribuidos en partidas atacan el día siguiente la plaza de Almería al grito de ¡Viva Riego!, ¡Viva la Libertad!

El ataque fue rechazado por los realistas en las murallas de Almería; simultáneamente se produjeron nuevas detenciones en el interior de la plaza; Pablo Iglesias dio orden de retirada sin haber cubierto el objetivo. Los realistas les persiguieron, dando muerte de un balazo al expedicionario Boiqués e hiriendo al capitán Alpañés y otros; gran parte de los expedicionarios fueron hechos prisioneros en un barranco donde se habían parado a descansar; Pablo Iglesias, jefe de la expedición y el que se llamaba su ayudante, el teniente Santos, serían capturados en Cúllar-Baza; algunos comprometidos en el intento fueron apresados los días siguientes en los pueblos cercanos a Almería; no obstante, hubo expedicionarios que lograron escapar(11) y almerienses que estuvieron huidos durante varios años.

FUSILAMIENTOS Y REPRESIÓN

El intento sobre Tarifa había sido aprovechado por los realistas para clamar de nuevo por el exterminio de los liberales y para darle a la reacción todo su tinte sanguinario. El 14 de agosto de 1824 el Ministro de Gracia y Justicia, Calomarde, pasó "una Real Orden circular mandando que "cualquier revolucionario que fuese aprehendido con las armas en la mano, envuelto y mezclado en conspiraciones o alborotos, fuese inmediatamente entregado a una Comisión Militar para que breve y sumariamente juzgase y ejecutase lo juzgado, dando después cuenta de lo que hubiese hecho"(12). Las Comisiones militares con sus rápidas sentencias enviaron a la horca o al fusilamiento a muchos constitucionales en Tarifa, Cartagena, etc.



La Comisión Militar de Almería juzgó sumarísimamente a los prisioneros mandando fusilar a 22 de ellos en la mañana del 24 de agosto. En el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Almería hay copia de las actas de defunción de los fusilados, donde se expresa los datos que se conocían de ellos (13). Algunos son extranjeros: Carlos Masoff (el general francés Cugnet de Montarlot), y los irlandeses Tomás Reis y Guillermo Uty (Gusti); otros son conocidos liberales del Trienio Constitucional, como Benigno Morales, Bernardino Bustamante, Luis de Rute, Carlos Hoyos, etc.; entre ellos también de encuentra José Gandía (aparece como Francisco de Rojas) natural de Albox según dijo. El francés Cugnet de Montarlot, a quién Pío Baroja dedicó uno de sus ensayos, escribió en la cárcel una requisitoria contra los realistas y predijo grandes castigos, utilizando las dotes de adivino, que ya había ensayado en sus *Profecías del hombre Gris, año 1822*(14). Mayor importancia para el conocimiento de cómo pensaban "Los Coloraos", adquiere la carta en verso que Benigno Morales, editor de El Zurriago, escribió, estando en capilla, a su amigo Félix Mejía, donde realiza un análisis de la historia de España, expresa su decidida posición en defensa de la Libertad, y termina, en momentos antes de ser fusilado, diciendo:

*No puedo más; Es ya llegada
Por mi tranquilidad la ora postrera!
¡Ya vienen los verdugos del Tirano
A acabar con mi misera existencia...!
Mi cuerpo es suyo: yo se lo presento:
Mi alma ba a las mansiones Septternas
A Dios, a Dios Mexia: si algún día
Buelves a España, por que libre sea
Recoge mis Cenizas y en mi tumba*

*Pondrás esta inscripción: En paz eterna
Reposa aquí Morales: por su Patria
Al suplicio marchó con faz serena,
Y dijo al espirar: hombres de España
Si queréis Libertad, seguid mis huellas*(15)

Los fusilamientos de estos Mártires de la Libertad, como más tarde se les llamó, no se redujeron sólo al 24 de agosto; el 28 de agosto, el 10 y el 24 de septiembre hubo nuevos fusilamientos en Almería(16); a otros se les castigó con *carreras de baquetas*(17). Pablo Iglesias y el teniente Santos fueron juzgados en Madrid y condenados a morir en el patíbulo el 25 de agosto de 1825; Pablo Iglesias, que fue torturado para que delatase a sus compañeros, antes de morir ahorcado, dio un grito de "Libertad o Muerte".

El resto de los comprometidos en restaurar la libertad sufrieron la persecución y las cárceles de Almería, Granada y Málaga; entre ellos destacamos a una mujer. Doña Rosa M.^a Zamora, presa en Granada en septiembre de 1824 por haber socorrido a D. Pablo Iglesias en Cúllar de Baza, que estuvo incomunicado durante 7 meses. Hasta después de la amnistía, decretada tras la muerte de Fernando VII, algunos de los que escaparon no pudieron volver a Almería. Los realistas, en cambio, que más sobresalieron en la represión sobre "Los Coloraos" fueron premiados) 18).

Tuvieron que pasar 17 años para que la memoria de estos hombres, amantes de la libertad, fuese honrada en Almería; en 1837, siendo Gobernador precisamente D. Joaquín de Vilches, se levantó un mausoleo donde quedaron depositados los restos de "Los Coloraos". Cuatro años más tarde, en 1841, el Ayuntamiento Constitucional de Almería, a propuesta del síndico Blas Sirvent, acordó inmortalizar la Memoria de estos Mártires de la Libertad celebrando, todos los 24 de agosto con carácter perpetuo, actos cívico-religiosos en su honor.

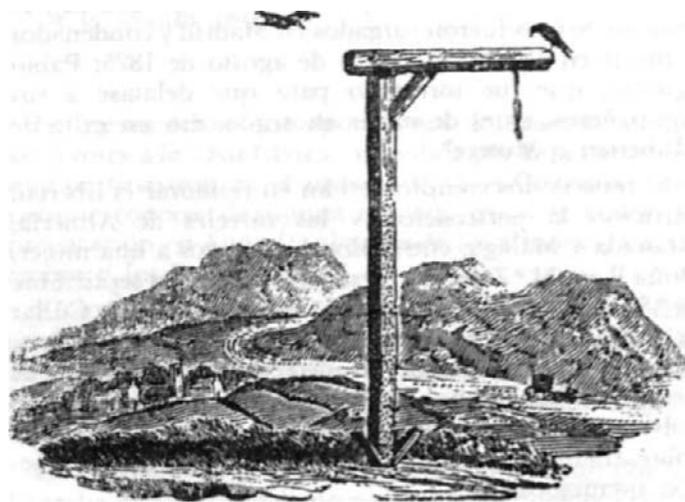
¿QUIENES ERAN "LOS COLORAOS"?

Muchas son las interrogantes planteadas hasta ahora. Se ha afirmado que eran unos "aventureros", —tal vez identificando a todos con la figura "fantástica", que diría Pío Baroja. de Claude Francois Cugnet de Montarlot—, o unos románticos, masones y exaltados, dándoles a estos conceptos el significado actual —degradado—. que poco tiene que ver con lo que significaba en aquella época ser masón, romántico o exaltado. A veces la respuesta a alguno de los interrogantes ha estado basada más en un análisis parcial, interesado, que en una investigación rigurosa.

El estudio de una amplia documentación sobre los hombres más significativos de la expedición —de los que hay información—, nos permite adelantar algunos de los aspectos que más les caracterizan en conjunto:

1.—La actividad política de estos hombres durante el Trienio Liberal gira en torno a la defensa y apuntalamiento de la libertad constitucional alcanzada por el pro-

nunciamento de Riego. Así los encontramos participando muy activamente contra los intentos de involución absolutista que tienen lugar entre 1820-1823. Pablo Iglesias contribuye, al frente de milicia nacional a la resistencia popular del pueblo de Madrid contra los batallones que querían volver al absolutismo el 7 de julio de 1822; Bernardino Bustamante, Benigno Morales también combaten por la libertad en esta fecha histórica; Luis de Rute lo haría en Cádiz.



2.—Son animadores permanentes o toman parte en las Sociedades Patrióticas, que se crean en el Trienio Constitucional y se caracterizan por ser órganos de carácter liberal y requerir por ello la presencia del pueblo en el local de sesiones; sociedades que responden, en definitiva, a las necesidades de los liberales de reunirse en una situación política, que no obstante llamarse liberal, la vuelta al absolutismo era una constante amenaza. Benigno Morales fue uno de los animadores de la madrileña "Fontana de Oro" en 1821 y 1822; allí se destaca como intérprete del sentir popular y sufre la cárcel por sus intervenciones, después de que la sociedad hubiese sacado en procesión el retrato de Riego, como muestra de gratitud nacional hacia él. Morales fue fundador, con otros, de la sociedad patriótica "Landaburiana", creada tras la abortada conjura absolutista de 7 de julio de 1822; así saludó en El Zurriago la preparación del local para la sociedad:

"Ahí pastaban antes... se llenaban perfectamente el pancho, los fundadores de la Inquisición; allí se repartirá ahora el pasto patriótico al pueblo y cuando éste se halle instruido de sus derechos... que vengan los rusos"(19). Desde su tribuna Morales denunció todas las conspiraciones e intrigas contra la libertad y desenmascaró a los falsos liberales. Luis de Rute, capitán del Rgto. de la Corona, intervino en la Sociedad patriótica de Cádiz, instalada en la calle del Correo, donde terminaba sus intervenciones con el grito de "Constitución o Muerte"; sufrió prisión por un artículo publicado en el periódico gaditano *El Gorro* y su libertad se celebró con una

auténtica manifestación popular en defensa de las libertades patrias. Carlos Hoyos defendía las posiciones del radical liberalismo de la época en la sociedad patriótica de Badajoz. Pablo Iglesias asistía a las reuniones de la "Landaburiana" y era amigo de sus fundadores. En fin. D. Joaquín de Vilches, los Martínez Jurado, etc. participan en la Tertulia Patriótica de Almería.

3.—Están estrechamente vinculados con *El Zurriago*, periódico, editado por Benigno Morales y Félix Mejías de Madrid, durante el Trienio Liberal, que viene a ser el órgano de expresión de las posiciones políticas que alertan permanentemente de los peligros que supone la supresión de las sociedades patrióticas, la restricción de la libertad de imprenta y el encarcelamiento de los héroes populares. *El Zurriago*, que ha pasado a la Historia como ejemplo notorio de prensa "insidiosa y calumniadora" ha sido justamente situado por Iris M.^a Zavala en *Románticos y Socialistas*, cuando dice: "un examen de la Historia de España durante el Trienio Constitucional revela que *El Zurriago*... pertenece a la mejor tradición del periodismo polémico y revolucionario, advirtiendo hoy que ninguna de sus denuncias fue falsa"(20). Los hombres más significativos de "Los Coloraos" se les conoce públicamente por ser *Zurriagistas*; incluso a través del periódico algunos de ellos entablaron amistad: Morales, Cugnet de Montarlot, B. Bustamante, Iglesias; por lo que no es extraño que más tarde en Gibraltar se unan y preparen la expedición a Almería.

4.—*Sus posiciones políticas son comuneras, no de la masonería.* (En aquella época cualquiera que se preciase de luchar contra el despotismo y el oscurantismo estaba de alguna manera vinculado a las sociedades secretas). Como hemos visto anteriormente la expedición a Almería no la preparó la masonería, sino la SANTA HERMANDAD, cuyos reglamentos eran comuneros. No es este el momento de extendernos en las diferencias entre la masonería y la comunería, no obstante, conviene dejar claras unas y otras posiciones con la finalidad de acercarnos mejor al pensamiento y a la práctica política revolucionaria de "Los Coloraos".

En enero de 1821 se creó la Comunería(21). La finalidad de la nueva sociedad era defender la Constitución, amenazada política y socialmente por la disolución del ejército de la Isla, los movimientos serviles —incluido el Rey— y la conducta del Gobierno. Teóricamente la comunería no es enemiga de la masonería, de donde procede, pero en la práctica el odio será sentimiento más duradero entre ambas sociedades secretas. *La masonería* se irá inclinando cada vez más a la derecha, a ser una fuerza antirrevolucionaria, y tiene dentro del sistema constitucional de la época (1820-23) un claro sentido oligárquico; *la comunería*, por el contrario, querrá llevar la revolución al pueblo y defiende el cumplimiento estricto de la Constitución, actitud que le lleva a trascender los aspectos legalistas para transformarse en una vocación popular(22). Masones y comuneros no

pertenecen a diferentes clases, la cuestión es más compleja: la comunería es fundamentalmente "la marcha hacia el pueblo" de la burguesía liberal española, por ello en sus filas entran elementos populares (carpinteros, barberos...) aunque sus fundadores y dirigentes no pertenecen a las clases populares. Reivindican las Comunidades y Gemianías del siglo XVI y se llaman "hijos de Padilla" porque identifican el aspecto social que aquellas tuvieron con su propia lucha contra el servilismo y moderantismo oficial. El odio, en definitiva, entre masones y comuneros será aplicable y más cuando en las calles de Madrid y demás poblaciones aparezcan manifestaciones populares, capitaneadas por comuneros y al grito de [Viva Riego!]. Benigno Morales en su carta a Félix Mejía afirma que los comuneros tenían una fuerza irresistible al contar con más de 60.000 hombres. La escisión de los comuneros, consumada por el pacto de los masones, dejaría al país inerme frente a los invasores franceses que repusieron en el poder absoluto de Fernando VII.

Los hombres más destacados de "Los Coloraos" o son comuneros o participan claramente de sus ideas, tal vez con la excepción de Cugnet de Montarlot que era el Gran Maestro de la Orden del Sol. Actuaron en la jornada del 7 de julio de 1822 donde fueron los comuneros, quienes organizaron la resistencia popular en Madrid. También se conocen posicionamientos públicos en las sociedades patrióticas en favor de los comuneros. Benigno Morales

en debate que sobre "masones-comuneros" se entabló a finales de diciembre de 1822 en la *Landabnriana* no simpatizaba con la masonería y sí expresaba su predilección por los comuneros: "Ciudadanos, de todos modos llamar siempre hijos de Padilla a todos los que aman y sostienen la libertad: y a pesar de que como yo no pertenezcáis a los comuneros sostenerla, defenderla hasta morir, y deciros y llamaos siempre *hijos de Padilla(21)*": parece que después Morales se hizo comunero pues en su carta a Mejía comienza diciendo: "sobre la urna... en que los restos / del inmortal Padilla se conservan, poseídos de un temor respetuoso / pusimos caro amigo nuestras diestras / ...fórmula utilizada para entrar en la comunería. B. Bustamante, en ese mismo debate de la *Landabnriana* leyó la comedia "el Gorrete y el maestro pastelero", juguete escénico de claro contenido comunero. En torno a la unión de masones y comuneros pensaban que era imposible y contraproducente, a igual que gran número de comuneros; por ello no es extraño que en Gibraltar, en 1824, cuando la sociedad masónica *El Areópago* propuso fundirse con la *Santa Hermandad* para preparar las expediciones a Andalucía, Benigno Morales y Pablo Iglesias se negaron rotundamente y solo se acordase una fórmula de colaboración que mantenía plenamente la autonomía e independencia de masones y comuneros.

Fernando Martínez López

NOTAS

(1). Diseño de la carroza que transpone los restos de "Los Coloraos" en 1837 al Cenotafio o primer mausoleo. Archivo Municipal de Almería (A.M.A.)

(2). ZAVALA. Iris M.: *Masones, comuneros y carbonarios*. Madrid, 1971. pág. 131.

(3). REGATO. J. M.: *Resumen histórico de las maquinaciones y tentativas revolucionarias de los españoles emigrados en Inglaterra, Francia y Gibraltar, sacado de noticias dadas en diferentes épocas por diversas personas desde principios de 1824 a finales de julio de 1830*. Archivo General de Palacio, caja azul núm. 302.

(4). Es uno de los aspirantes a la Cruz cívica concedida por Espartero. A.M.A.

(5). REGATO. J. M.: *Resumen histórico*.

(6). *Corlo de Benigno Morales a Félix Mejía*. Philadelphia. Imprenta de Guillermo Stavelly. 1823. Está en la Biblioteca Nacional de Madrid.

(7). En el A.M.A. existe documentación de 75 aspirantes a la Cruz Cívica. Es triste que haya desaparecido del A.M.A. un documento sobre la biografía de Pablo Iglesias.

(8). D. José Belmonte aviso de que se iba a efectuar el registro y con otros amigos desalojó de las habitaciones los fusiles, munición, etc.. por lo que cuando se realizó el registro no se encontró nada relacionado con la conspiración. Aspirantes a la Cruz Cívica. 1841. A M A

(9).(10). Aspirantes a la Cn.;: Cinco. 1841.

(11). Entre ellos están: José Rivera de Málaga. Tomás España de Alicante. Marcos Ripoll de Yillajoyosa. Cros y Delgado, ex administrador de Correos de Murcia, etc.

(12). LAFUENTE, M : *Historia General de España. Desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando 17*. Tomo XIX. 1890.

(13). TAPIA GARRIDO, J. A.: *Bre-e historia de Almería*, y OCHOTORENA GÓMEZ. F.: *La vida de una ciudad. Almería, siglo XIX*. tecogen la relación de los fusilados el 24 de agosto de 1824.

(14). BAROJA Pío: *Cugnet de Montarlot. el fantástico*, en sus *Obras Completas*, tomo VIII. Biblioteca nueva. Madrid. 1951, págs. 893-897.

GIL NOVALES. A.: *Las Sociedades patrióticas (1820-1823)*, Madrid 1975. págs. 222-225.

(15). Carta de Benigno Morales.... pág. 39.

(16). El 28 de agosto fue fusilado José Pascual de Huécija; el día 10 de septiembre José Rtxlliguez y Juan Bautista Puche (Peli); el día 24 D. Francisco Joaquín Javier Bustamante. segundo jefe de la expedición. El teniente José Malia Beh is. quien al parecer delató a <ornpañeros. fue fusilado en Granada

(17). El castigo consistía en hacer correr al reo entre dos filas de soldados que le golpeaban al p.iv.n Fueron sometidos a este castigo Francisco Navarrete de 14 años, José Rocltí-

guez y José Gavamno.

(18). Entre ellos. D. Dionisio Maicelino Agudo, D. José Soler. D. Luis Pérez de Iviiebal. D. Antonio Guijarro. D. Pedro **Martina** Remacha, etc.: así lo comenta FERRER DOMINGO en *Los Coloraos, tristes jornadas*. *Diario de Almería*. 14 de agosto de 1930.

(19). El Zurriago, núm. 37. citado por GIL NOVALES, o.c.. pág. 682.

(20). ZAVALA Iris. M.: *Románticos y socialistas. Prensa española del siglo XIX*. Madrid. 1972. pág. 30.

(21). GIL NOVALES. A.: o.c. pág. 604

(22) y (23). GIL NOVALES. A.: o.c. págs 606, y 705, respéimámenle.

NOTA

Por erroi de transcripción, se atribuye a Gabriel TRENA RI'IZ el artículo *La edutación en Almería durante la segunda mitad del siglo XIX*. incluido en el núm. 25 de esta revista.

El nombre correcto de su autor es GABRIEL NIÑEZ RI'IZ.